

**PROBLEMATICA QUE PLANTEA
LA MULTIPLICIDAD DE LOGIAS
EN ANDALUCIA OCCIDENTAL
(PROVINCIA DE CADIZ)**

EDUARDO ENRIQUEZ DEL ARBOL
Universidad de Granada

Introducción

La historia de la masonería está comenzando a delinearse. El tabú ha dado paso a una investigación seria. Una historia de la masonería formada, en primer lugar, por el estudio de las masonerías locales, seguido a nivel provincial y regional, para pasar a un análisis global que nos permita dar respuesta a una serie de interrogantes y dar exacta interpretación a los problemas de todo tipo que, como todo estudio científico, esta moderna parcela del campo histórico tiene planteados.

Para ello hay que empezar desde abajo, por el estudio de las logias, elemento esencial de la institución masónica, que se encuentran implantadas en un determinado lugar y bajo unas circunstancias temporales e históricas concretas, dentro de una instancia superior, cual es la historia total. La logia y su estudio, son base primordial para elevarse a las otras esferas de la investigación. Sin la logia esa asociación de miembros reunidos en el "templo" masónico, no existe masonería. Logia y masonería van inseparablemente unidas.

Nos hemos propuesto realizar el estudio de la masonería en Andalucía occidental: Sevilla, Cádiz, Huelva¹, durante un periodo concreto, el último tercio del siglo XIX, que abarcaría la etapa de la Restauración, y de modo más preciso, el reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina (1875-1903). Periodo particularmente interesante, por lo que a la masonería se refiere, ya que será aquí donde tome un nuevo rumbo al instalarse en nuestro suelo diversos Orientes, bien organizados, con una proliferación de logias hasta entonces desconocida, y llegándose a su reconocimiento legal como asociaciones benéficas o de recreo².

El estudio de la masonería comporta, pues, metodológicamente dos etapas diferenciadas, como cualquier otro estudio histórico referente a una institución o grupo social: la primera, que podemos llamar la recogida de fuentes primarias y su interpretación, teniendo como norte la historia interna de las logias, su génesis, formación, miembros, ideología³, recursos económicos, relaciones; en suma, su vida y su extinción.

La segunda etapa, posterior, consistiría en la búsqueda de fuentes indi-

1. La provincia de Córdoba queda englobada en el estudio que mi colega, la señorita María Pinto Molina, está realizando sobre la Andalucía Oriental.

2. Al acogerse a la Ley de Asociaciones del 30 de junio de 1867. Cf. FERRER BENI-MELI, J. A.: *Masonería española contemporánea*. Vol. 2. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1980, p. 27.

3. Para lo que sería de gran utilidad un estudio sociológico y psicológico.

rectas o secundarias, que deberían “fehacientemente” dar a conocer, completando así la información de la primera etapa en una visión global y superior, su influencia en la vida pública española, el alcance de los medios de comunicación de que se sirvió para difundir sus ideas; la presión ejercida, si es que la hubo en todos los casos, en los distintos niveles de la vida social y política. En suma, calibrar en su justa medida, a través de esas fuentes implicadas, cuál fue el valor real de ese mito que se creó infundadamente, como ha puesto bien de manifiesto el profesor Ferrer Benimeli. El desarrollo de ese mito masónico, aun dando importancia al carácter secreto y su participación en la vida política, en la creación de un clima negativo social, fue posible gracias a unas connotaciones, que llamaríamos típicamente “irracionales”, espoleadas en un mundo de contrastes estructurales de difícil armonía, de analfabetismo e ignorancia, sumergido en la resolución perentoria de problemas de sobrevivencia. Todo ello sirvió para ocultar durante tanto tiempo esa parcela de la historia española.

La provincia de Cádiz presenta un interés extraordinario. Ya de entrada, es la primera provincia que cuenta catalogadas, haciendo caso omiso de la capital, un mayor número de logias de todas las españolas. Cádiz, a pesar de la pérdida de la importancia que tuvo en la centuria precedente, conservaba a estas alturas de fines de siglo, resonancias nacionales que arrancaban de los lejanos días de las Cortes de 1812. Seguía siendo la tierra del cosmopolitismo andaluz, del influjo extranjero, por su privilegiada situación marítima cara al Atlántico, por el emporio comercial de Cádiz capital, por la riqueza de la compañía jerezana, y en el sur de la provincia, por su vecindad con Africa y con la colonia inglesa de Gibraltar. Ese Cádiz, unido indefectiblemente a la revolución liberal, verá nacer también la revolución de la “Gloriosa”.

Limitándonos en esta ponencia a las fuentes primarias y a las logias de la provincia, los documentos del Archivo de Salamanca (A. H. N. S., Sección Guerra) nos dan cuenta de la existencia clasificada, haciendo abstracción de su cronología, de las siguientes logias:

Cádiz, capital, 30.

Cádiz, provincia, 74⁴.

Por lo que se refiere a esta última, donde la multiplicidad de logias es abrumadora, encontramos que del primer periodo que nos interesa estudiar,

4. En el elenco de la catalogación del Archivo se encontraban hace seis años en una provincia logias que pertenecen a otra: así la logia RONCERO de Los Barrios, aparece ubicada en la lista de la provincia de Sevilla, no apareciendo en el elenco gaditano (donde hay otra logia, GONZALEZ RONCERO, de época posterior), si bien el legajo que la contiene sea el correcto. Lo mismo ocurre con las almerienses ALMANZORA número 290 de Serón, PERFECCION de Vera y ANTIGUA URCI número 199 de Garrucha, que se hallan en el elenco gaditano y en carpetas donde sólo existen gaditanas (excepción de la ALMANZORA, que tiene legajo único de esta numeración entre los gaditanos, 586-A-2); por otra parte, caso contrario, no se halla en el catálogo gaditano la logia de Grazalema, LUZ DE LA SIERRA. El error ha sido ya subsanado.

el último tercio del siglo XIX, el número de logias se reduce a 43⁵. Sobre ellas va a girar el contenido de esta ponencia.

De Algeciras, cinco logias: "Alegría" número 234, "Carvajal" número 43, Cap. "Nerja" número 82, "Trafalgar" número 20 y Cap. "Wamba".

De Arcos de la Frontera, una: "Arcóbriga" número 245.

De Bornos, una: "Fraternidad" número 13.

De Campamento, una: "Carteia".

De Chiclana, una: "Hijos del Trabajo" número 37.

De Grazalema, una: "Luz de la Sierra"⁶.

De Jerez de la Frontera, cuatro: "Caballeros del Guadalete" número 31, "Guadalete" número 270, "Pelícano" número 111 y "Perseverancia" número 146.

De Jimena de la Frontera, una: "Redención" número 89.

De La Línea, cinco: "Conciencia Libre" número 117, "José Cadalso" número 254, "Perfecta Luz" número 168, "Redención" número 47, y "Verdad" número 218.

De Los Barrios, dos: Cap. "Asdrúbal" y Cap. "Roncero" número 224..

De Palomares, tres: "Aurora", "Aurora del Progreso" número 171 y "Manzanares".

De San Fernando, ocho: "Concordia", "Cosmopolita" número 221, "4 de Abril de 1888". "Hijos de la Verdad" número 30, "Luz" número 16, "Rosa Meridional" número 113, "Salomón" número 59 y "Unión y Fuerza".

De Sanlúcar de Barrameda, una: "Lucero".

De San Roque, dos: "Justicia" número 196 y "Torrijos" número 228.

De Tarifa, una: "Bercelius" número 133.

De Ubrique, una: "América" número 189.

De Vejer de la Frontera, dos: "Fe y Esperanza" número 47 y "Turdetania" número 292.

De Villamartín, una: "Luz de Matrera" número 109.

1. Problemática de la documentación

La documentación de las logias ofrece una dificultad que siempre se halla presente en toda investigación y con la que el investigador tiene que contar: el mayor o menor grado de material recogido, que en este caso puede incidir en mucha mayor medida en los resultados de la misma investigación. Somos conscientes que la pérdida, deterioro o destrucción de los fondos documentales guardados en las logias ha sido superior que en otros campos, por las peculiaridades de ser una asociación secreta y, sobre todo, por haber sido perseguida y atacada desde diversas instancias del poder y del aparato del Estado. De aquí que, como todos los asistentes a este *Symposium*, nos apercebáramos de inmediato de las constantes lagunas que presenta dicha documenta-

5. Prescindiendo de la almeriense y contando con la de Grazalema. En el caso de considerar la AURORA y AURORA DEL PROGRESO como una sola, sería 42.

6. Véase nota 4.

ción que, por otra parte, es la única fuente válida a nivel de logias, con que contamos hasta el presente.

Nos referimos a las logias gaditanas estudiadas, donde la escasa, o a veces escasísima documentación puede deberse a dos motivos fundamentales:

a) Que haya desaparecido, y esto es evidente, ya que muchos de los documentos que se conservan de una logia (planchas o cuadros lógicos) son documentos que de ella salieron a otras, y fue aquí, en éstas, a las cuales iban dirigidos, donde se hallaron y requisaron. La existencia de un ritmo de vida activo no es desconocida ciertamente en algunas logias, pero encontramos, sin embargo, otras que tienen su correspondencia un número de registro de salida que puede ser 50, 88 ó 140, y sólo poseemos uno o dos documentos.

b) Que la logia haya llevado una existencia efímera o poco activa. De ello tenemos certeza en algunas, donde expresamente así declaran los mismos masones. Pero desconocemos en realidad en la mayoría, donde la falta de documentación no equivale *necesariamente* a falta de actividad.

2. Ubicación geográfica de las logias de la provincia

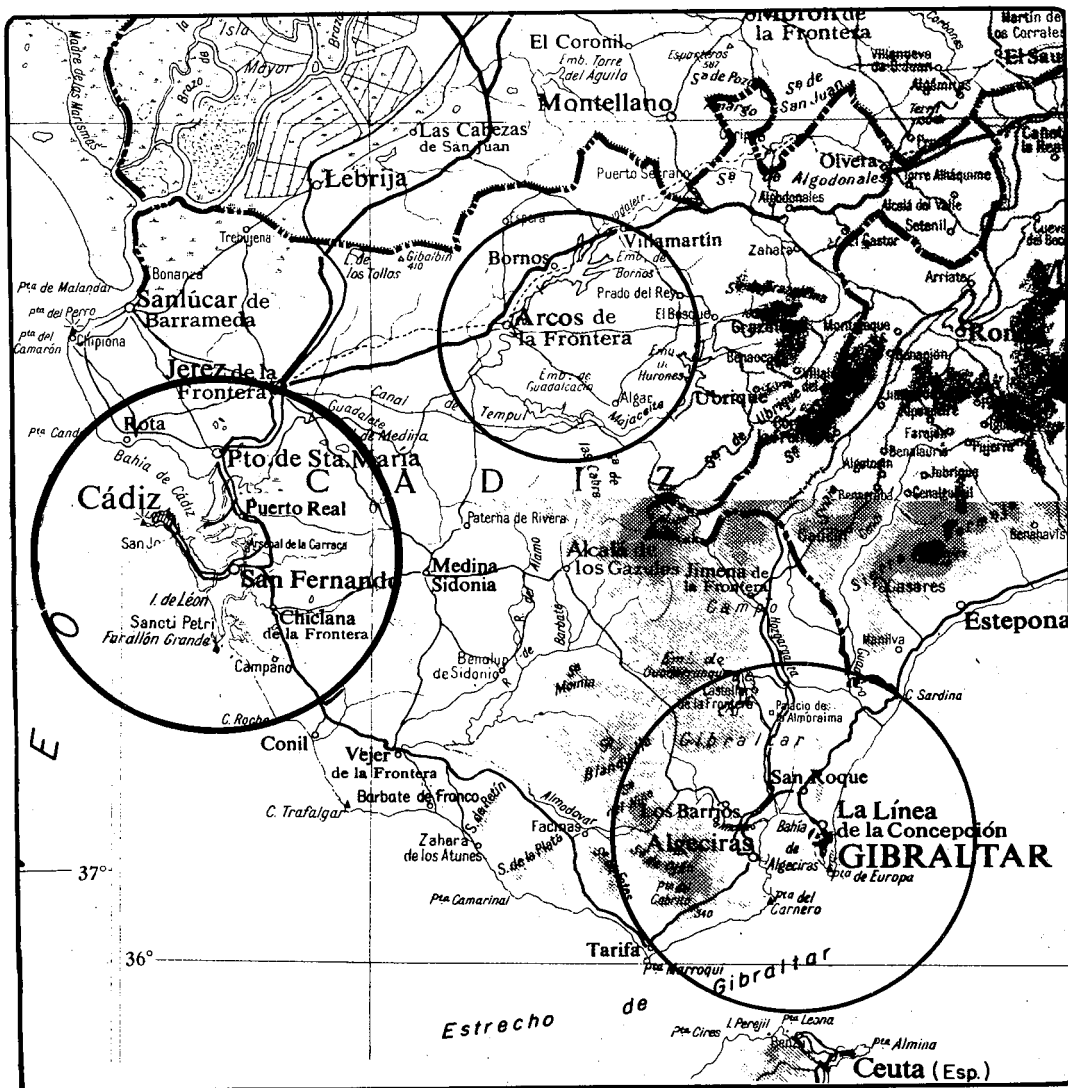
Inmediatamente, leyendo esa lista de logias, siempre numerosa a pesar de la reducción a que nos ha llevado la cronología, aparece patente una desigualdad que no se conforma y encaja exactamente con variables como población, importancia local o riqueza económica. Bien es verdad que el arraigo masónico es mayor en líneas generales, donde la población es más numerosa; así sucede con los núcleos de Algeciras, La Línea o San Fernando. Número de logias en ésta que supera a las demás poblaciones de la provincia. Pero hay una serie de pueblos en donde no aparecen y sí en otros núcleos de igual o menor entidad (Palmones, Campamento, Los Barrios).

Esto nos lleva a lanzar una hipótesis de trabajo: Si la distribución de logias en la provincia obedece, en un primer momento, a unos criterios geográficos. A saber, facilidad de comunicaciones, contactos comerciales, arsenales y guarniciones, nivel socioeconómico. Haciendo la salvedad, que este criterio geográfico no invalida otros, como el proselitismo personal por ejemplo, sino que lo completaría, por lo tanto, esta perspectiva tendría que ser ratificada con el estudio de las logias, de sus cuadros y de sus miembros.

Si observamos un mapa de la provincia y exceptuamos las del interior, ubicadas en Villamartín, Grazalema y Ubrique, en plena serranía de Ronda o sus aledaños, las demás logias quedan agrupadas junto a lo que podríamos llamar dos círculos de influencia: Primero el de Cádiz, capital, que irradia al interior por San Fernando, Puerto Real y Jerez. Segundo, el del Campo de Gibraltar, tomando dos puntos: Algeciras y La Línea. En grandes rasgos coincide con la geografía de un Cádiz más desarrollado, más comercial, menos terruño, más abierto a las ideas y a los cambios.

De aquí que habría que contar con cuatro focos de irradiación:

1.º Núcleo litoral Oeste: Centro Cádiz, de Cádiz pasa a San Fernando y



MAPA DE LA PROVINCIA DE CADIZ
 Las poblaciones subrayadas son las que poseen logia(s).

de aquí en dos direcciones hacia el Sur por la costa: Chiclana (una logia), Veger de la Frontera (dos), que están a medio camino hacia Tarifa y Algeciras. Hacia el Norte, a Puerto Real (dos logias) y Jerez de la Frontera (cinco); y desde aquí a Sanlúcar de Barrameda (una logia), a Sevilla y a Arcos de la Frontera (una logia).

2.º Núcleo interior Centro-Norte: Radicado en Arcos de la Frontera, nudo de comunicaciones hacia Sevilla y Málaga, y al Noreste, hacia Bornos (una logia) y más allá Villamartín (una logia), Grazalema (una logia) y Ubrique (una logia)⁷.

3.º Núcleo litoral Sur: Teniendo como centro Algeciras (cinco logias). Hacia el Este, San Roque (cuatro logias); hacia el Oeste, Tarifa (una logia), y más allá empalmando con Veger (dos logias)⁸. Hacia el Noreste: Los Barrios (dos logias), Palmones (tres logias), San Roque (dos logias) y La Línea (cinco logias).

4.º Núcleo interior Centro-Sur: Que tiene su centro en Jimena de la Frontera (una logia), que depende del círculo litoral sur, que irradia desde San Roque, Jimena a mitad de camino entre San Roque y Ubrique (una logia) y Gaucín, en Málaga, de otra.

3. Rastreo cronológico: Sincronicidad de las logias en el periodo. Obediencias

Es necesario dar este segundo paso de encasillar cronológicamente a todas las logias que proliferan fundamentalmente a partir de 1885 hasta 1895, junto a sus obediencias, que fueron: G. O. N. E., 23; G. O. D. E., 2; G. O. E., 12; CM. Ca. y Sevilla, 2; G. L. S. Ind. Esp., 1; G. L. Regional And., 1; G. O. Ibérico, 1.

Anotamos en los dos primeros lustros el año de fundación o cuando la logia existe documentalmente.

a) En el lustro 1875-1880, su número es muy escaso:

TRAFALGAR número 116 de Algeciras (1876) G. O. N. E.

ROSA MERIDIONAL número 113 de San Fernando (1877)
G. O. N. E.

7. Hay dos casos que obedecen a esta lógica geográfica tomada desde la provincia de Málaga: Las logias LUZ DE MATRERA de Villamartín y LUZ DE LA SIERRA de Grazalema, que fueron fundadas por miembros afiliados a la logia FIAT-LUX de Ronda. La logia LUZ DE MATRERA dirá: "Los obreros fundadores de ella vieron la luz en la Resp. Logia Fiat-Lux de los valles de Ronda, cuando esta Logia se hallaba auspiciada por el Gr. Oriente de España. Pero como la distancia de esta población a la ciudad de Ronda es de nueve leguas intransitables, y el viaje que ha de hacerse en caballería, además de molesto es sumamente caro, no les era posible a dichos obreros concurrir a las tenidas como era su deseo, y acogieron con júbilo la idea de su Logia Madre de crear grupos o triángulos dependientes de ella, en todos los pueblos donde hubiese cierto número de masones. Los obreros de los valles de Villamartín quisieron constituir el primer Grupo o Triángulo y obtuvieron la honra de ser citados como modelos, por su Resp. Madre ante los demás Grupos y Logias con quienes aquella tenía correspondencia". (A. H. N. S. Legajo 744-A-5.)

8. La fundación de la logia TURDETANIA de Veger de la Frontera partió de la logia BERCELIUS de Tarifa. (Véase más adelante.)

- FRATERNIDAD número 13 de Bornos (1879). Confederación Masónica del Congreso de Sevilla.
- PERSEVERANCIA número 146 de Jerez de la Frontera (1879). Confederación Masónica del Congreso de Sevilla (C. M. C. S.).
- b) En el lustro 1880-1885 aparecen dos, y en el año 1880:
- LUZ número 16 de San Fernando (1880) G. Logia Simbólica Independiente Española.
- PERFECTA LUZ número 168 de La Línea (1880), G. O. E.
- c) En la década de 1885-1895, la abundancia es tal que debemos reflejarlas por años. Así, en:
- 1885:
- COSMOPOLITA número 221 de San Fernando, G. O. E. - G. O. N. E.
- BERCELIUS número 199 de Tarifa, G. O. N. E.
- GUADALETE número 270 de Jerez de la Frontera, G. O. N. E.
- 1886:
- CARVAJAL número 43 de Algeciras, G. O. N. E.
- REDENCION número 67 de La Línea, G. O. E.
- HIJOS DE LA VERDAD número 30 de San Fernando G. O. N. E.
- NUEVA ERA número 185 de Puerto Real, G. O. E.
- CABALLEROS DEL GUADALETE de Jerez, G. O. N. E.
- 1887:
- ASDRUBAL de Los Barrios, G. O. N. E.
- ALGECIRAS número 234 de Algeciras, G. O. N. E.
- AMERICA número 189 de Ubrique, G. O. N. E. y G. O. E. (Morayta).
- RONCERO número 224 de los Barrios, G. O. N. E.
- 1888:
- FE Y ESPERANZA número 47 de Veger de la Frontera, G. O. N. E.
- LUCERO de Sanlúcar de Barrameda.
- SALOMON número 59 de San Fernando.
- VERDAD número 218 de La Línea, G. O. N. E.
- ESPERANZA de Algeciras G. O. N. E.
- NERJA número 82 de Algeciras, G. O. N. E.
- ARCOBRIGA número 245, de Arcos de la Frontera, G. O. E.
- HIJOS DE LA ARCOBRIGA, G. O. N. E.
- 4 DE ABRIL DE 1888 de San Fernando, G. O. N. E.
- HIJOS DEL TRABAJO número 37 de Chiclana, G. O. N. E.
- 1889:
- CONCORDIA de San Fernando.
- PROGRESO número 69 de Puerto Real, G. O. E. (Morayta).
- WAMBA de Algeciras, G. O. N. E. - G. O. E.
- JOSE CADALSO número 254 de La Línea, G. O. N. E.
- LUZ DE MATRERA número 109 de Villamartín, G. O. E.
- 1890:
- PELICANO número 111 de Jerez de la Frontera, G. O. E.
- REDENCION número 89 de Jimena de la Frontera, G. O. N. E.

TORRIJOS número 288 de San Roque, G. O. N. E.
 UNION Y FUERZA de San Fernando, G. O. E. (Vega).
 1891:
 TURDETANIA número 292 de Veger de la Frontera, G. O. N. E.
 1893:
 CARTEIA de Campamento. G. Logia Regional de Andalucía (?).
 AURORA DEL PROGRESO número 171 de Palmones, G. O. E.
 JUSTICIA número 196 de San Roque.
 1894:
 MANZANARES de Palmones, G. O. N. E.
 CONCIENCIA LIBRE número 117 de La Línea, G. O. Ibérico.

4. Vida de las logias

De la mayoría de las logias enumeradas sabemos con seguridad la fecha de fundación, mientras que de otras sólo podemos intuir la en un determinado periodo, ya que los documentos que se conservan son fragmentarios, con una o dos planchas a lo más, o a veces con un solo cuadro lógico, como en el caso de la ASDRUBAL de Los Barrios o de la AURORA número 171 de Palmones.

En cuanto a la existencia o periodo de actividad, podemos hacer, siempre sometido a error, un tanteo que nos permitirá por el momento y de modo provisional, afirmar que la mayoría cuentan con un año, ateniéndonos a los documentos conservados, siendo excepcionales las de más de quince.

En esta clasificación resultarían:

De un año: Catorce⁹.
 De dos: Cuatro¹⁰.
 De tres: Cuatro¹¹.
 De cuatro: Tres¹².
 De cinco: Cuatro¹³.
 De seis: Dos¹⁴.
 De siete: Dos¹⁵.
 De ocho: Dos¹⁶.

9. Son las de ESPERANZA, FRATERNIDAD número 13, ASDRUBAL, AURORA, MANZANARES, CARTEIA, RONCERO, GUADALETE, REDENCION, PERFECTA LUZ, REDENCION número 47, SALOMON número 59, UNION Y FUERZA y FIRMEZA número 22.

10. Son las de AURORA DEL PROGRESO, VERDAD número 218 y 4 DE ABRIL DE 1888.

11. Son las de WAMBA, ARCOBRIGA, HIJOS DE LA VERDAD número 30 y TURDETANIA número 292.

12. Son las de COSMOPOLITA, ROSA MERIDIONAL número 113 y JUSTICIA número 196.

13. Son las de NERJA, HIJOS DEL TRABAJO, CONCORDIA, FE Y ESPERANZA número 47.

14. Son las de CABALLEROS DEL GUADALETE y LUCERO.

15. Son las de TORRIJOS número 288 y LUZ DE MATRERA número 109.

16. Son las de JOSE CADALSO y LA NUEVA ERA.

- De nueve: Dos¹⁷.
- De once: Dos¹⁸.
- De trece: Una¹⁹.
- De dieciseis: Una²⁰.
- De treinta y ocho: Una²¹.

Más adelante, un estudio completo de cada logia nos permitiría explicar las causas de su declive o extinción.

5. Estudio de las logias

El esbozo de un tipo ideal, de un "modelo" de logia como tal asociación masónica, se hace imprescindible como punto de referencia preciso que nos obligue a la matización desde las diferentes visiones (jurídica, económica, sociológica, psicológica) que sobre la misma se hagan en el transcurso de la labor investigadora.

Es evidente que un tipo ideal²² no va a encontrarse en ninguna de las logias estudiadas, porque si bien es verdad que en lo referente a la organización material y a las relaciones con otras Obediencias o logias, la documentación conservada puede ofrecer respuestas a muchos apartados de aquel modelo, en los campos profano y religioso la labor se hace mucho más difícil, y a veces infructuosa.

En este estudio de las logias de la provincia gaditana, al recoger la documentación, consideré pertinente fijar antes que nada la logia en su cronología, llevar siempre un hilo temporal sincrónico, subdividiendo los distintos aspectos o temas propuestos. En síntesis el estudio común a cada una de ellas englobaría en líneas generales los siguientes puntos:

1.º La recopilación puntual de la documentación con sus fechas respectivas, subrayando el momento de la fundación o del primer documento y el del último.

2.º Descripción de la simbología que la logia usa, tanto en los membretes de las planchas como en los sellos ya propiamente de logia o ya de secretaría. Al igual si hay de miembros²³. Esta simbología será de utilidad en los momentos más inesperados para evitar confusiones de documentación, aclarar las planchas o cuadros lógicos y relacionar unas logias con otras²⁴.

17. Son las de BERCELIUS y PROGRESO número 69.

18. Son las de CARVAJAL número 43 y TRAFALGAR número 116.

19. Es la de ALGECIRAS número 234.

20. Es la de PERSEVERANCIA número 146 de Jerez de la Frontera.

21. Es la de AMERICA número 1 de Ubrique, que llega hasta el año 1927.

22. Recordemos ese esbozo ideal de la logia que conforma una metodología de la historia masónica, comprendiendo las cuatro áreas principales: a) Vida de la logia. b) Relación con el mundo masónico. c) Con el mundo profano. d) Con el mundo religioso. (Véase FERRER BENIMELI, J. A.: *La Historia ante la Masonería*, Oviedo. Rev. "El Basilisco", 1981, pp. 34.)

23. Así ocurre en la logia HIJOS DE LA VERDAD, cuyo maestro tiene sello triangular con su nombre: JOSEP CERDA LOBATON, etc.

24. A veces algunas logias usan cartas con membrete de otra, adaptándolas, tachando el

3.º Estudio pormenorizado de los cuadros lógicos, que tienen una importancia excepcional, no sólo para conocer, a falta de libro de registro de miembros de la logia, el número y datos de éstos, sino todas las características con que muchas veces se revisten, tales como naturaleza, edad, origen, profesión, grado, etc. La interpretación sociológica tiene aquí su cabida. A veces, expresan no sólo la fecha de concesión del último grado, sino incluso la fecha de iniciación importante para el rastreo de las actividades, cuando no se tienen otros datos.

Cabría un estudio generacional a nivel horizontal de los distintos masones, una vez realizado el vertical de cada logia.

Se impone un estudio comparativo entre los distintos cuadros lógicos, siguiendo siempre el ritmo cronológico, que nos permitan conocer altas y bajas y otras vicisitudes de la institución, tales como cambios de cargos, elevación de grados, etc.

4.º Análisis de los reglamentos internos que nos darán a conocer el aspecto jurídico y en gran parte el espíritu más o menos democrático del taller masónico. También el ritmo de su actividad: obligaciones de las tenidas, días obligatorios de reunión, etc.

5.º Análisis de los recursos financieros y del modo de conducirse en el campo económico, cuentas de ingresos y gastos, beneficencia, ahorros, etc. En las logias gaditanas (provinciales) hay escasez de documentación referente a este apartado.

6.º Estudio de las relaciones con otras logias y obediencias, garantes de amistad, envío de representaciones, peticiones de ayuda o socorro, monto de éstos, etc., y que podría subdividirse en distintos epígrafes.

7.º El libro de actas nos permite hacer un estudio de la actividad de la logia en el tiempo; cuáles eran sus relaciones con las demás logias, con el Grande Oriente; con qué intensidad se producen, frecuencia de correspondencia; cuáles sean los temas predominantes; noticia de otras actividades como inscripciones o suscripciones a boletines o periódicos masones, etc.²⁵

8.º Rastreo a través de los boletines oficiales del Grande Oriente de España, del Grande Oriente Nacional de España, de las menciones que se efectúan sobre las logias de su obediencia, en deficiencia de información por escasa documentación primaria de la logia estudiada²⁶.

nombre original y sustituyéndolo por el suyo, verbi gracia, el Cap. WAMBA usando el membrete de la logia CARVAJAL; la logia REDENCION de Jimena usando el de la logia RONCERO; la MANZANARES usando el sello de la Cap. NERJA, etc.

25. Desgraciadamente, no son muchos los libros de actas de correspondencia, o de registro de miembros que se conservan. A falta de ellos podemos intuir la actividad masónica a través de los números de orden de las planchas o de los certificados del libro de actas; así, en la logia HIJOS DE LA VERDAD de San Fernando, en un mismo mes encontramos la numeración 80 y al final pasa a 146.

26. Que puede abarcar una cantidad de información de inestimable valor. El estudio de los Grandes Orientes merece toda una atención particular y es absolutamente imprescindible para

6. Ficha de logia confeccionada para la formación del fichero de las logias andaluzas occidentales

Al fin de elaborar un fichero de las logias de Andalucía occidental, hemos confeccionado una ficha *masonológica*, que creemos se adapta a las necesidades de la documentación encontrada sobre dichas logias. Tenemos que anotar la salvedad que se ha hecho con miras a la historia interna de la logia y a sus actividades, que hemos encontrado con mayor frecuencia en el estudio realizado.

Consta de:

- A) Nombre de la logia. Fundación. Años. Extinción. Obediencia. Rito. Regla. Cambios.
- B) Fundadores.
- C) Constitución. Cuadros lógicos, número de miembros, número de miembros activos. Borrados. Altas. Bajas.
- D) Clasificación de los miembros:
 - a) Edad: De menos de 20 años. De 20 a 30 años. De 30 a 40 años. De 40 a 50 años. Más de 50 años.
 - b) Estado Civil: Solteros. Casados. Viudos.
 - c) Naturaleza (consta de seis registros de entradas).
 - d) Grados: Se recogen de 1.º, 2.º, 3.º; de 4 a 17, de 18 a 30 y más de 30.
 - e) Profesiones: Propietarios, comerciantes, industriales, profesiones liberales, militares, profesores, empleados, mecánicos, especialistas, obreros.
- E) Actividades:
 - a) Tenidas con dos apartados: fecha y asunto.
 - b) Planchas con tres entradas: Fecha, dirigida, asunto.
 - c) Menciones: Boletín. Asunto.

7. Logias y capítulos

Al realizar el estudio de las distintas logias provincianas de Cádiz nos planteamos la cuestión de hasta qué punto estas 43 logias tuvieron una entidad propia, qué actividades desarrollaron o de qué modo estaban vinculadas a otras. Hay un caso peculiar a tener en cuenta: la fundación de un capítulo de logias que disponían de número suficiente de miembros con grados elevados.

aclarar muchos aspectos de las logias, que de otra forma quedarían en la oscuridad. Reglamentos y leyes, fechas de constitución exactas, rituales, banquetes, discursos, diversas comunicaciones, congresos, asuntos graves, solicitudes, etc. A título de recordatorio, el caso concreto de la disputa entre la logia LUZ DE LA SIERRA de Grazalema y la FIAT LUX de Ronda (B. O. del Gran Oriente Español, número 20, 31-VII-1890). El ser reconocidas como sociedades profanas, las logias CARVAJAL y ALGECIRAS de Algeciras (B. O. del Gran Oriente Nacional de España, 15-VI-1890, número 71, p. 9) Noticia anecdótica no carente de valor. Que a la logia BERCELIUS de Tarifa "sabía hacerse querer de tal suerte que las bandas populares la suelen sorprender con serenatas en los banquetes" (ibídem). Que la logia ALGECIRAS tenía muy adelantada la creación de un banco cooperativo (ibídem), etc.

Hay, por lo tanto, entre logia y capítulo una *quasi* identidad de personas, lo que hace que si el misterio masónico se hace más extensivo, permanece inalterable en realidad el número de logias. Los capítulos no aumentan, normalmente, el número de miembros de la masonería.

He aquí los casos en que las logias se erigen en capítulo, siguiendo como es lógico un funcionamiento separado:

a) El Cap. SALOMON de San Fernando está formada por los miembros de las logias HIJOS DE LA VERDAD y COSMOPOLITA (G. O. N. E.), ambas también de San Fernando.

b) El Cap. NERJA de Algeciras, formado por miembros de la logia ALGECIRAS número 234, y a su vez ésta se había formado con elementos de la CARVAJAL²⁷.

c) La Cap. CABALLEROS DEL GUADALETE por los de la logia GUADALETE de Jerez.

d) La Cap. WAMBA de Algeciras por los de la CARVAJAL número 234.

e) La Cap. ASDRUBAL de Los Barros, se forma con miembros de la RONCERO, aunque también aparezca ésta con el título de capitular, con gente proveniente de la logia CARVAJAL de Algeciras.

f) La Cap. AURORA DEL PROGRESO, en la que intervienen de la logia ALGECIRAS, bajo la obediencia del Gran Oriente Español, y después pasará al G. O. Nacional de España, conservando el nombre, para más tarde transformarse en la MANZANARES bajo la misma obediencia y cuyos grados capitulares fueron adscritos a la NERJA número 82.

g) La Cap. 4 DE ABRIL DE 1883, formada por componentes de la COSMOPOLITA número 221 de San Fernando.

De lo que deducimos que sólo con el estudio de los cuadros lógicos y sus miembros, y la confección siguiente de las correspondientes fichas de masones, sabremos con mayor exactitud, cuándo una logia es totalmente distinta de otra.

8. Permanencia de la logia y cambio de título

Hubo logias que al pasar de una obediencia a otra cambiaron de titulación, ejemplo la REDENCION número 67 de La Línea, que a fines de 1886 toma el nombre de VERDAD número 218, con lo cual se reduplica el nombre de logias, a efectos de elenco permaneciendo la misma²⁸.

27. Así lo hace constar en el comunicado al Gran Oriente Nacional de España, en el expediente de formación de la logia ALGECIRAS número 234 (A. H. N. S., legajo 742-A-5).

28. La intervención de algunos miembros de la logia CARVAJAL fue la que movió a dar ese paso del Gran Oriente de España a la obediencia del Gran Oriente Nacional de España.

9. Promoción de logias: De la logia madre al triángulo

La promoción de logias, hecho frecuente en el surgimiento de fundaciones masónicas (triángulos) tuvo destacado papel en las logias provinciales de Cádiz:

a) La AURORA DEL PROGRESO, auspiciada por las ALGECIRAS y NERJA número 82. La primera de Palmones, las dos últimas de Algeciras.

b) La TURDETANIA número 292 de Veger de la Frontera, por la logia BERCELIUS número 199 de Tarifa.

c) La ARCOBRIGA número 245 de Arcos de la Frontera, por la LUZ RADIANTE de Cádiz.

d) La LUZ DE LA SIERRA de Grazalema y LUZ DEL PROGRESO de Villamartín, por la FIAT LUX de Ronda.

e) La REDENCION número 89 de Jimena, por la TRAFALGAR de Algeciras.

Como siempre, fueron frecuentes las quejas de los triángulos o de las logias en formación, por los obstáculos que encontraban por parte de las logias madres para emanciparse.

10. Unión o fusión de logias

Sólo hemos encontrado un caso de fusión: el de las logias GARCIA VAO y ARCOBRIGA de Arcos de la Frontera, para formar la de HIJOS DE ARCOBRIGA.

11. Proselitismo

Entre los miembros masones de las logias estudiadas destaca sobre todos por su ingente actividad la figura de Ricardo de Mendoza Sánchez, militar, de treinta y un años, de nombre simbólico *Asdrúbal*²⁹, iniciado el 20 de marzo de 1878 en el Oriente de América³⁰ y que intervino como fundador de las logias ALGECIRAS (1887), Cap. ASDRUBAL (1887), CARVAJAL (1886), Cap. NERJA (1888), RONCERO número 224 (1887), Cap. ASDRUBAL (1887), AURORA DEL PROGRESO (1893), MANZANARES (1894)³¹, triángulo ALGECIRAS (1902), etc. En todas ellas ocupó diversos cargos³² y pasó del grado 17, concedido el 1 de abril de 1885, al 13 en el mismo año, al 30 un año más tarde y llegar al 32 en 1902. Actuó de delegado del Gran Oriente Nacional

29. Esa edad tenía en 1885.

30. Logia de Caracas.

31. En esta última logia convino para que pasase de obediencia del Gran Oriente Español al Gran Oriente Nacional de España, cambiando así de denominación.

32. Fue primer vigilante en la ALGECIRAS, inspector del Cap. NERJA, secretario de la logia CARVAJAL número 26. Atisartha de la logia RONCERO, secretario de la BERCELIUS de Tarifa, etc.

de España, antes de que éste le abriera proceso y pasar al Gran Oriente Español.

El mismo confesó que había sido fundador de seis logias y cinco capítulos en el Campo de Gibraltar³³, y en mayo de 1887, en carta a Caballero de Puga, diría que había inaugurado las logias de Guadix, Tarifa y Algeciras³⁴.

Omito hablar del aspecto sociológico de los miembros o de su ideología, para no alargar demasiado esta ponencia. Sería necesario hablar de la ideología y de la *conducta* efectiva masónica (¿diversas masonerías?).

A modo de conclusión

El panorama somero que hemos ofrecido hasta aquí de la investigación y de los métodos escogidos para la resolución de la problemática de fuentes, conocimiento e interpretación que plantea la multiplicidad de logias de la provincia de Cádiz, no puede dejarnos satisfechos. Hemos expuesto brevemente anticipadas las líneas maestras de la investigación que realizamos a nivel de tesis doctoral. Hemos abordado con carácter muy sintético incluso a cambio de resultar lacónicos en la exposición, algunos contornos de la problemática masónica que todavía están en su fase intermedia de estudio, muy lejos de alcanzar la visión global que necesitamos.

Quedan abiertas una serie de cuestiones que creemos son generales y que inciden sobre todos los estudiosos de la masonería: Los aspectos económicos; los ideológicos, con sus implicaciones y mutuas interacciones en los campos social, político y religioso; la influencia verdadera a través de las manifestaciones de todo tipo de la vida masónica, etc. Todo ello nos obliga a servirnos de una diversidad de fuentes y hacer un aprovechamiento cabal de las mismas, aunque los resultados finales no sean tan brillantes como deseáramos. Se impone el rastreo de los diarios de la época —últimamente el profesor Braojos, de la Universidad de Sevilla, nos ha ofrecido catalogado el fondo que existe en la Hemeroteca Municipal de Madrid sobre prensa andaluza y que en parte hemos manejado—, en los fondos de las hemerotecas de Sevilla y Cádiz, las actas de los Ayuntamientos de los pueblos de provincia en algunas cuestiones que pudieran tener relación con la masonería o sus actos, en momentos conflictivos, las historias locales, la profundización de carácter sociológico y psicológico, los estudios socioeconómicos de la provincia en esos años, pastorales de las autoridades religiosas, inclusive una mayor información sobre el mundo esotérico masónico, y realizar cotejos y confrontaciones en cuanto a las relaciones entre el mundo masónico, con el interés que puede ofrecer para unificar una visión que pecaría de sectorial o compartimental.

En suma, enfoques y métodos que pueden perfeccionarse y metas a las cuales debemos tender

33. Documentación de la logia ALGECIRAS número 234 (legajo 742-A-2).

34. Documentación de la logia RONCERO número 224 de Los Barrios (legajo 742-A-19).